

Licitación Pública UPNECH/LP/001/2024

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 30 de Enero del 2024 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/001/2024, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuete #717 col. Magisterial Universidad relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA.**

- 1- El acto se encuentra presidido por el LIC. Francisco Padilla Anguiano Presidente del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones de la UPNECH.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado De Chihuahua, en lo subsecuente referida como "la Ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- ORLANDO ACOSTA FLORES, como persona física y con nombre comercial denominado CYTRE COMERCIALIZADORA
- SONIA LORENA MARTINEZ IBARRA en representación de la moral, EL ALMACEN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.
- RUBEN RODRÍGUEZ BELTRAN, en representación de la moral, RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 2- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme los artículos 61 fracción III de la ley.

- ORLANDO ACOSTA FLORES, como persona física y con nombre comercial denominado CYTRE COMERCIALIZADORA
- SONIA LORENA MARTINEZ IBARRA en representación de la moral, EL ALMACEN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.
- C. RUBEN RODRÍGUEZ BELTRAN, en representación de la moral, RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.

- 3- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.
La firma de las propuestas la realizara el C. ORLANDO ACOSTA FLORES, como persona física y con nombre comercial denominado CYTRE COMERCIALIZADORA

Se apertura el sobre en orden de registro:

- ORLANDO ACOSTA FLORES, como persona física y con nombre comercial denominado CYTRE COMERCIALIZADORA.

Manifiesta el secretario técnico Lic. Héctor Gabriel Ontiveros Ríos, que por lo que refiere al numero 9 de las bases, se solicita copia de cuando al menos dos contratos o dos pedidos debidamente formalizados los cuales no exhibe en esos términos

Manifiesta el vocal, Jorge Domínguez Cordero, que detectó que el padrón de proveedores no manifiesta como actividad preponderante el giro de la presente licitación solicitado en las bases en el numeral 13.

Se exhibe propuesta de :

- SONIA LORENA MARTINEZ IBARRA en representación de la moral, EL ALMACEN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.

Manifiesta el vocal Ing. Andrés Contreras Hernández ,que en la propuesta técnica presentada y en lo particular a lo que refiere al limpiador harpic power plus 750 ml., manifiesta "NO" en la cantidad de piezas y en la misma línea en la columna "manifiesta" se encuentra la palabra "SI"

Se procede a la apertura de la propuesta de :

- RUBEN RODRÍGUEZ BELTRAN, en representación de la moral, RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.

El Secretario técnico manifiesta que exhibe comprobantes de registro ante el padrón de proveedores, y manifiesta el Vocal Jorge Domínguez Cordero ,por cuanto hace a la carta poder y al escrito referente al capital contable refiere a un número distinto de licitación para efectos de participación.

- Por unanimidad y por contar con elementos notoriamente improcedentes se desecha la propuesta técnica, del C. ORLANDO ACOSTA FLORES, como persona física y con nombre comercial denominado CYTRE COMERCIALIZADORA, lo anterior con base a las manifestaciones expresas con anterioridad.

Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes, que no fueron desechados. en el orden mencionado previamente.

- SONIA LORENA MARTINEZ IBARRA, en representación de la moral, EL ALMACEN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.

IMPORTE DE LA PROPUESTA POR \$564,538.80 PESOS, IVA INCLUIDO.

- C. RUBEN RODRÍGUEZ BELTRAN, en representación de la moral, RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.

IMPORTE DE LA PROPUESTA POR \$402,878.85 PESOS, IVA INCLUIDO.

Manifiesta el participante ORLANDO ACOSTA FLORES, como persona física que se revise la propuesta económica de RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V. ya que aparece confuso la presentación de la propuesta con IVA.


ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ
VOCAL

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LICITANTES PARTICIPANTES.


ORLANDO ACOSTA FLORES,
CYTRE COMERCIALIZADORA

SONIA LORENA MARTÍNEZ IBARRA, en representación de la moral, EL ALMACEN
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.


C. RUBEN RODRÍGUEZ BELTRAN, en representación de la moral, RICASA LIMPIEZA S.A. DE
C.V.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, del análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la Junta de Aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas.

- 4- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la ley.
- 5- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será el día jueves 01 de febrero a las 10:00 horas, en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuate 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.
- 6- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/001/2024 en las oficinas de la UPNECH Calle Ahuehuate 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 párrafo segundo de la Ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 10:52 horas del día 30 de Enero del 2024, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DE LA UPNECH.**

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
LA UPNECH.

LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS.
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHÁVEZ
VOCAL

LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO
VOCAL